

Después de seis años de lucha, y cuando había conseguido colocar su Establecimiento á la altura de los primeros en su género, la sorprende la muerte, casi repentinamente, á la edad de 55 años.

Carácter bondadoso, trabajador tesonero, deja al morir, un hogar respetable y el cariño de los que tuvieron oportunidad de tratarlo.

A. F.

La Dirección de este BOLETÍN se asocia á su vez, á las manifestaciones de condolencia provocadas por el fallecimiento inesperado del laborioso y estimado colega doctor Juan H. Grolero.

XV Congreso Internacional de Higiene y Demografía (Washington, septiembre de 1912)

INFORME DEL DELEGADO DEL URUGUAY, DOCTOR CARLOS MARÍA DE PENA, MINISTRO
PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA

Legación del Uruguay.

Washington D. C. 20 de Octubre de 1912.

Exmo. Señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor José Romeu.

Montevideo.

Señor Ministro:

Tengo el honor de informar sobre el XV Congreso Internacional de Higiene y Demografía celebrado en esta ciudad del 23 al 28 del pasado septiembre.

I

GESTIONES PRELIMINARES DE LA DELEGACIÓN. PEDIDO DE ESPACIO
PARA LA EXPOSICIÓN. CAMBIO EN EL CARÁCTER DE ÉSTA. DEMORA
EN RECIBIR LOS DELEGADOS EL MATERIAL. (1)

Así que recibí en 27 de julio la nota de V. E., N.º 999, sección Protocolo, de fecha 13 de junio, con la que acompañaba el pleno

(1) Si bien es verdad que el Reglamento del Congreso de Washington establecía en su artículo 10, que los trabajos e informes debían ser entregados al Comité Organizador de dicho

poder de la representación, traté de informarme de los trabajos que se presentarían en el Congreso, del plan de tareas en las sesiones, y de la llegada de los bultos anunciados en nota del señor Presidente del Comité especial de la República en este Congreso.

Ya nos habíamos puesto al habla con el otro Delegado, doctor M. Bocero de Bengoa, y convenido en recabar los informes necesarios para ejercer la representación y hacer la exhibición del material que se anunciaba.

Solicité, al efecto, inmediatamente, por intermedio de la Secretaría de Estado, el espacio necesario que se indicaba en nota del señor Presidente del mencionado Comité Organizador, y urgí al mismo tiempo al Departamento para que se acordara el despacho libre de los bultos enviados.

La entrega de éstos y su envío á Washington, se ha debido especialmente á las gestiones de nuestro Cónsul General en Nueva York, doctor Mario L. Gil. Pero á pesar de esa actividad, sólo pudieron llegar á Washington, tres días antes de cerrarse el Congreso. La nota que con la debida anticipación pasara esta Legación á la Secretaría de Estado solicitando espacio, no había sido contestada, por lo que fué necesaria una visita de atención del Secretario de

Congreso antes del 1.^o abril ppdo., debemos también dejar constancia que la publicación que contenía el expresado Reglamento fué recibida con mucho atraso, por el Comité de Propaganda del Uruguay, creemos que en el mes de junio, es decir, cuando ya había vencido con exceso, el plazo fijado por ese mismo Reglamento.

Además, la contribución del Uruguay fué enviada á Washington en los primeros días de agosto, y como ya con anterioridad se había solicitado el espacio necesario para la exposición de esos trabajos, se esperaba fundadamente que todo el material preparado llegaría antes de la apertura del Congreso y podría, en consecuencia, figurar en él.—Desgraciadamente, por causas ajenas á la actividad desplegada por el Comité del Uruguay, el transporte del material referido sufrió contratiempos diversos, que determinaron una demora, fuera de previsión, en su llegada á Washington.

Exactas, pues, en todas sus partes, las referencias de nuestro Delegado, el doctor de Pena, hemos creído conveniente no obstante, justificar, en la presente nota, la actuación tan meritaria del Comité de Propaganda del Uruguay y aclarar algunas de las causas que se interpusieron para la oportuna recepción del importante material enviado por éste al mencionado Congreso, é igualmente poner de relieve los esfuerzos, dignos de nuestros mayores elogios, realizados por nuestro Delegado Oficial, el señor Ministro doctor Carlos María de Pena, según lo acreditan los conceptos tan honrosos para el Comité del Uruguay, como para los autores de los trabajos enviados, vertidos en la nota dirigida á nuestro Delegado por el Presidente del Congreso Mr. Henry P. Walcott, y que, con otras notas cambiadas, hemos agregado al finalizar la publicación del presente informe; esfuerzos patrióticos gracias á los cuales ha podido obtenerse la seguridad de que varios de dichos trabajos serán incluidos en el libro del Congreso, y que de todo se hará la debida mención.

esta Legación, don Hugo V. de Pena, á la dicha Secretaría, después de gestiones directas ante el Secretario del Congreso con el mismo objeto.

Fuimos con el Delegado doctor Becerro de Bengoa y con el Secretario Pena á ver al Presidente de la Sección de Demografía, que se reunió en el edificio del Nuevo Museo Nacional, y de allí á la Exposición de Higiene, con cuyo Director hablamos. De estas entrevistas, así como de la nota de la Secretaría de Estado contestando á la nota de esta Legación N.º 353, de 29 de agosto, resultó que la Exposición era estrictamente nacional—para los Estados Unidos solamente—y que ninguna nación había enviado cosa alguna para exhibir; ni había tampoco en el Pabellón destinado á la Exposición Nacional de Higiene, como no lo había en la sala del Museo, destinada á reuniones de la Sección de Demografía.

Cuando se recibieron los cuadros sólo faltaban dos días para clausurar el Congreso. Era evidente que el plan primitivo del Congreso había sido cambiado, en cuanto al carácter de la Exposición.

En el programa oficial primitivo, página 8 de la edición francesa, se lee que la Exposición “montrera les progrés récents et l'état présent du mouvement d'hygiène publique dans les pays participants et surtout dans les Etats Unis”.

En la página 7 del programa oficial, tal como se publicó poco antes de abrirse el Congreso, se lee que la “Exhibition on Health” se celebrará del 16 de septiembre al 4 de octubre, y allí será expuesta la obra higiénica y demográfica de los Estados Unidos y sus dependencias.

En tales condiciones, y resultando que los cuadros gráficos á exhibir son los mismos que en tamaño reducido se contienen en el folleto titulado “Estadística Sanitaria de la Fiebre Tifoidea en el Uruguay”, impreso por el Consejo Nacional de Higiene en 1912, cesamos en nuestras gestiones para la exposición, y al enviar al Presidente del XV Congreso los folletos para ser distribuidos, hice notar que los cuadros estadísticos cuya exhibición se había solicitado, estaban reproducidos en escala menor en el folleto de la referencia, cuya distribución pedí se hiciera de una manera adecuada.

En la contestación á su nota, que envié á la Secretaría de Estado, agradecí sus buenos oficios para proporcionar el espacio solicitado, é hice notar que si había formulado el pedido, se debía á que el primitivo programa contenía una cláusula especial que autorizaba la exposición, en cuyo concepto el Comité especial organizador del Uruguay, había preparado y enviado sus trabajos.

El señor Delegado doctor Becerro de Bengoa solicitó se le designara Sección y día para la presentación de un memorial,

Se obtuvo eso al final, que se fijara una y otra; pero por circunstancias especiales, renunció á su turno.

II

ORGANIZACIÓN PREVIA DE LAS TAREAS. EPOCA PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS. SESIÓN DE APERTURA. TRES MINUTOS PARA LA CONTESTACIÓN POR CADA DELEGADQ OFICIAL.

Según el Reglamento, el Comité General Organizador había designado los Presidentes de las dos grandes divisiones y de las nueve secciones ó grupos de que el Congreso se componía. Estos Presidentes indicarían al Comité Organizador las materias á discutirse, los nombres de los informantes y coinformantes.

El programa debía ser ordenado por el Comité Organizador. Debería enviarse un resumen de los trabajos antes del *1.º de abril de 1912*, al Secretario General del Congreso, para que pudieran ser comunicados á los miembros del Congreso *antes de la reunión de éste*.

Esos resúmenes fueron entregados el día antes de la apertura, en un folleto publicado en inglés y francés, del que adjunto dos ejemplares.

Estos trabajos tenían la preferencia, según el artículo XI del Reglamento, sobre los discursos ó demostraciones que deseara hacer algún miembro del Congreso durante el funcionamiento de éste.

Según ese Reglamento, el Congreso no adopta resoluciones sobre cuestiones científicas. Las secciones pueden formular proposiciones que se sometan al Congreso pleno en la Sesión de Clausura, siempre que la Comisión Permanente Internacional del Congreso no haga observación. Pero esas mismas proposiciones sólo contienen recomendaciones y no propiamente resolución sobre puntos científicos.

Se había resuelto por el Comité General Organizador, que en la sesión de apertura fuese contestado el discurso del Presidente del Congreso por un Delegado de cada uno de los países representados, no pudiendo hablar cada Delegado más de tres minutos.

El Ministro que suscribe usó de ese brevísimo espacio de tiempo para pronunciar en inglés, á nombre de la Delegación del Uruguay, el discurso que va anexo á este informe, y que si hubiera sido hecho en castellano, apenas habría sido entendido por un corto número de personas en un auditorio que tenía más de mil.

III

RÉGIMEN DEL CONGRESO. TAREAS DE LOS CONGRESISTAS. VERDADERO CARÁCTER DEL CONGRESO. INCONVENIENTES DE LA TARDANZA EN EL ENVÍO DE MATERIALES.

El Delegado que suscribe asistió á dos sesiones del grupo sobre Higiene Municipal; á una en la Sección de Microbiología y Parasitología, y á otra en la de Demografía. No era posible hacer más. Las sesiones de los grupos más accesibles tenían siempre lugar á las mismas horas de la mañana ó de la tarde, de modo que sesionando simultáneamente y en locales diferentes y distintos, los grupos que mayor interés ofrecían, no era posible utilizar bien el tiempo bajo lluvias torrenciales para hacer acto de presencia en más de dos grupos.

La tarea principal de los congresistas ha consistido en leer informes y comunicaciones remitidos ó presentados con antelación, sufriendo consideraciones extensas ó disertaciones demasiado analíticas. Se ha observado la regla de leer totales y datos de importancia y algunas conclusiones. Se ha discutido poco; y aún las observaciones aducidas, que fueron en parte orales, han quedado limitadas á simples extractos recogidos de los autores después de la sesión. Se publicarán íntegros—según parece—los trabajos que indique el Comité General Organizador.

Como no se había impreso en un folleto con antelación el *Programa* que contenía las diferentes órdenes del día, éstas, difícilmente habían de alterarse. Era lo justo.

Además los trabajos eran numerosos; algunos muy extensos, y tenían prelación por el orden en que habían sido inscriptos.

Para alterar el Programa, era necesaria la tramitación indicada, y que siguió el Delegado doctor Becerro de Bengoa, á la espera de designación de Sección, día y hora.

Se ve que la organización era estricta, no siendo, pues, razonable intentar la preparación de trabajos durante el período de las sesiones.

Más que un Congreso donde se discuten y votan ó recomiendan proposiciones ó asuntos, éste ha tenido el carácter de una Conferencia Internacional para comunicarse los estudios realizados ó los datos obtenidos en el intervalo transcurrido desde el anterior Congreso.

Si los trabajos que ha enviado el Comité Organizador hubieran llegado con la anticipación necesaria, habría sido posible la presentación de los mismos con un memorial que habría podido redactar

cualquiera de los Delegados, y habría habido tiempo probablemente para la traducción al inglés, pues es inútil presentar trabajos en castellano ante un Congreso en que toman parte activa unas 1,500 personas, y entre las cuales muy contadas son las que entienden el español.

La casi totalidad de los que hablaron lo hicieron en inglés; muy pocos en alemán y menos en francés.

Lamentamos no haber podido presentar en la Sección de Higiene Pública y Municipal algunas carillas sobre organización de servicios sanitarios en el Uruguay, pues para hacer esto, con la debida documentación, necesitábbase el folleto que recién—el día diez de octubre—ha llegado á esta Legación, y que contiene las disposiciones fundamentales de aquella organización.

Hubiera habido que luchar, además, en el caso, con la prescindencia general en las sesiones ó la indiferencia de todo lo que no fuera americano ó europeo.

No es admisible queja por falta de atención de parte de las autoridades superiores del Congreso. Pero es indudable que las cosas estaban dispuestas de antemano para una rápida ojeada de materiales entregados con gran anticipación y visados por el Comité Organizador á partir del 1.^o de abril de este año, en cuya fecha terminaba el plazo para la presentación de trabajos ó informes, según el Reglamento.

No se concibe que sin esa anticipada selección ó tamización del material, pudiera haberse expedido el Congreso en cuatro días de labor.

Me he detenido en todos esos pormenores para explicar cómo han resultado inútiles los esfuerzos de los Delegados para corresponder, como ellos lo deseaban, á la muy meritoria y patriótica tarea del Comité Organizador en Montevideo.

Queda de todo esto una experiencia que debe servir de lección para la concurrencia á otros Congresos.

No sólo hay que prepararse con la anticipación necesaria, sino que hay que enviar los trabajos dentro de los períodos reglamentarios y hacer los nombramientos de Delegados y comunicarlos con la anticipación indispensable para poder gestionar y hacer una representación útil al país que la envía, al que la recibe, y á los demás que concurren. No se ha tenido en cuenta la demora que las comunicaciones sufren por la distancia. Recién el día 11 de este mes—ha llegado el trabajo del doctor Bauzá sobre “Mortalidad Infantil”.

Para abrirse camino y tener realmente voz en estos Congresos es indispensable penetrar á tiempo en las tareas de organización y ponerse en inmediato contacto con los Comités de Dirección y publicación de trabajo.